

# Oferta de cursos



A partir de septiembre



✓  
✓  
✓  
**Válidos para, oposiciones a partir de 2022 y concurso de traslados**

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso: Identificación, atención y modelo educativo adecuado a las características del alumnado con altas capacidades. Enfoques metodológicos interdisciplinares.</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso presencial
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo.
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	25
<b>Nº DE HORAS</b>	10
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	21 de septiembre de 2021 / 26 de octubre de 2021 (2ª edición)
<b>FECHAS-HORARIO / EDICIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Días: martes</li> <li>- Horario previsto: 18:00-20:00 h.</li> <li>- Sesiones: cinco sesiones de dos horas</li> <li>- 2ª edición: 21 y 28 de septiembre, 5, 19 y 26 de octubre</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	<p><b>Fátima Martí Cardenal.</b> Licenciada en Psicología, Máster en Psicología Clínica Infantil y Juvenil, Máster Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Aplicada. Psicología Educativa. Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Psicóloga sanitaria Presidenta de la ASOCIACIÓN ARCA. Orientadora de Secundaria Profesora del Máster en Intervención en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del CES DON BOSCO. Articulista en el Diario Crítico.</p> <p><b>Silvia Sánchez Oliva.</b> Psicóloga experta en Psicología Educativa. Orientadora de Infantil y Secundaria Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Coordinadora del PEAC hasta 2010.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer la posibilidad de conocer mejor a la población constituida por el alumnado de Altas Capacidades</li> <li>2. Desarrollar mayor sensibilidad hacia su identificación y después, su atención.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Plantear y conocer las medidas recogidas en la ORDEN 1493/2015 de 22 de mayo.</li> <li>4. Proponer un modelo educativo opcional y no sustitutivo de la enseñanza ordinaria, adecuado a las características del alumnado con altas capacidades, centrado en los procesos, potenciador del pensamiento divergente, con materiales didácticos adaptados y enfoques metodológicos interdisciplinares.</li> <li>5. Establecer un enfoque inclusivo, con la intención de que este modelo sea aprovechado por alumnado de alto rendimiento y motivado que sepa sacar provecho de este planteamiento.</li> </ol>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Historia del concepto Altas Capacidades: teorías de la Inteligencia</li> <li>2. Estrategias de aprendizaje en el alumno con AACC</li> <li>3. Identificación y Evaluación</li> <li>4. Modelos de enriquecimiento curricular en el centro ordinario</li> <li>5. Altas capacidades y familia</li> <li>6. Posibles problemas en los niños con AACC en el entorno escolar.</li> </ol>
<p><b>PLAN DE ACTIVIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.</li> <li>- Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencia, al menos, al 85% del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> </ul> </li> <li>- La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo.</li> <li>- Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentos producidos en el proceso de realización del curso.</li> <li>▪ Materiales didácticos elaborados.</li> <li>▪ Propuestas de trabajo.</li> <li>▪ Memorias de aplicación de los conocimientos</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

	<p>desarrollados en la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/a de la Entidad.</li> <li>▪ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación.</li> </ul> <p>- Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.</p> <p>- Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</p>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>- Cada sesión se iniciará con una breve introducción para presentar la estructura de la misma, objetivos a desarrollar, contenidos y propuesta de actividades.</p> <p>- Se continuará con una exposición donde se desarrollarán los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales y facilitando en todo momento la interacción con las personas participantes</p> <p>- A continuación, se pasará a desarrollar actividades prácticas que permitan la aplicación de los contenidos y la consolidación del aprendizaje. Se trabajará de forma individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</p> <p>- La última parte de la sesión servirá para hacer una recopilación de lo aprendido, y el planteamiento de forma común de dudas, problemas y casos concretos</p>
<p><b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b></p>	<p>- Sede Calle Marqués de Leganés nº5. Local. Madrid</p> <p>- En caso de necesidad debido a razones sanitarias se realizaría en sesiones sincronicas a través de Plataforma Zoom</p>
<p><b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b></p>	<p><u>Justificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Formación para la inclusión, con especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>– Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global.</li> </ul> <p><u>Líneas prioritarias de formación:</u></p> <p>a) <i>Actualización humanística / científica</i></p> <p>Contribuye al desarrollo profesional y personal del profesorado en el ámbito humanístico y científico, abarcando tanto el plano conceptual, con la adquisición y profundización de contenidos de manera reflexiva, como el desarrollo de la práctica para la actividad docente, generando alternativas innovadoras en el aula. Ciencia y humanismo se</p>

interrelacionan; la vocación científica, su especialización y abstracción, se conjugan con los valores humanísticos, consiguiendo un equilibrio entre ambos conceptos.

*b) Actualización e innovación metodológica*

La innovación educativa es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en los centros. A través de esta línea prioritaria se pretende ampliar en los docentes la capacidad de analizar factores que tienen implicaciones en la transformación de la práctica educativa y adquirir estrategias que faciliten la adaptación a cambios sociales y contemporáneos con aplicación a diversidad de disciplinas.

*c) Fomento de la competencia digital*

Contribuye al conocimiento, habilidades, actitudes y estrategias necesarias para el uso de medios digitales y tecnologías de la información y comunicación en procesos de enseñanza y aprendizaje. La competencia digital desarrolla las habilidades del uso de dispositivos tecnológicos para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet, desarrollando la cultura digital en el centro educativo.

Enfoques temáticos

**a) Atención a la diversidad**

Enfatiza que los cursos de formación ofrezcan estrategias para la inclusión, con especial atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, valorando la riqueza de las diferencias interculturales y dotando de estrategias para una educación en equidad en un mundo globalizado.

**b) Liderazgo educativo**

Los cursos de formación deben dotar al docente de estrategias de liderazgo en el aula y en el centro. Para ello es importante potenciar el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la creatividad y el emprendimiento desde la motivación del docente para trabajar espacios de aprendizaje creativos y colaborativos que faciliten la aplicación del proyecto educativo de centro y favorezcan la coordinación y colaboración entre toda la comunidad educativa.

**c) Dinámicas de evaluación**

Vinculación de las actividades de formación a la mejora del aprendizaje del alumnado y de la práctica docente en relación con el conocimiento e implementación de distintas estrategias y procedimientos de evaluación, que a su vez faciliten estudios de impacto y análisis del rendimiento académico del alumnado.

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso presencial: La educación emocional como factor de mejora de la convivencia y el rendimiento educativo.</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso presencial en formato virtual
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo. Profesionales de Orientación y atención a la Diversidad.
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	Mínimo: 15 Máximo:30
<b>Nº DE HORAS</b>	20 HORAS 2 CRÉDITOS.
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	<b>Edición 2:</b> 13 septiembre-22 de noviembre
<b>FECHAS-HORARIO // EDICIONES</b>	<u>Fechas sesiones:</u> - Edición 2: 13, 20, y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8, 15, 22 de noviembre. <u>Horario:</u> martes y jueves de 16:30 a 18:30.
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	<b>Cristóbal Calderón Machuca.</b> Licenciado en Pedagogía por la Universidad Complutense, de Madrid, en la especialidad de Orientación Escolar y Profesional y, posteriormente, en Educación Especial. Maestro, especialista en CC. HH, y Máster Especializado en Informática educativa por la Universidad Central de Barcelona, en 1983. Ex- asesor del Centro de Formación del Profesorado de Torrejón de Ardoz, dependiente de la Consejería de Educación de Madrid, ponente y conferenciante, ejerciendo desde 2007 como Orientador Educativo en E.O.E.Ps y Departamentos de Orientación de

	<p>IES de la Red Pública de centros de la Comunidad de Madrid. Actualmente está especializado en Neuropsicología de la Educación y con destino definitivo como orientador en el IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, (Madrid), donde ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Orientación. Autor del Libro “Altas capacidades. Educando para el éxito” y “Tutorientamé Profe. Hacia la orientación ubicua”.</p> <p>Perito judicial educativo por el CDL de Madrid, desde el años 2015.</p> <p>WWW: <a href="http://ccalderon.es">http://ccalderon.es</a>  <a href="http://ccalderon.org">http://ccalderon.org</a>  Blog tutoría: <a href="http://tutorizandohoy.blogspot.com">http://tutorizandohoy.blogspot.com</a>  Twitter: @ccm1958 @orienta_iesggm</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y poner en práctica las competencias básicas de la inteligencia emocional para lograr un clima de convivencia positivo y contribuir a la mejora de los aprendizajes.</li> <li>2. Dotar al docente de la formación y de los medios necesarios para desarrollar su labor en el campo de las emociones de sus alumnos.</li> <li>3. Desarrollar la inteligencia emocional como factor protector del estrés docente</li> <li>4. Contribuir en la formación de personas autónomas y preparadas socio-emocionalmente para la vida y contribuir a la mejora del clima positivo del aula y del centro</li> <li>5. Conocer las principales habilidades intra e interpersonales y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>6. Valorar la capacidad para aprender y adaptarse en un entorno tan complejo como es el actual utilizando las competencias emocionales.</li> </ol>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Módulo 1.</b> Cerebro, inteligencia y emociones.</li> <li>- <b>Módulo 2.</b> Inteligencia emocional y su influencia en</li> </ul>

	<p>el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Módulo 3.</b> Habilidades socio emocionales en el ámbito educativo. Cómo desarrollar actividades y utilizar recursos.</li> <li>- <b>Módulo 4.</b> Integración de la educación emocional en la práctica o como mejorar la convivencia y favorecer los aprendizajes.</li> </ul>
<p><b>PLAN DE ACTIVIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La metodología a utilizar será eminentemente Interactiva con el tutor y los participantes del curso, a través de consultas del foro en la plataforma virtual y el mail aportado, para aclaración de dudas. Algunas de estas actividades pueden requerir el trabajo colaborativo entre los integrantes del curso.</li> <li>- La lectura reflexiva de las unidades didácticas, el visionado de videos y tutoriales enlazados, así como la participación en los foros de debate y de consultas constituirán la base fundamental de este curso a distancia, en el que se mostrarán además ejemplos prácticos para poner en marcha en el aula.</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> </ul> </li> <li>- La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo.</li> <li>- Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de:</li> <li>- Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos producidos en el proceso de realización del curso.</li> <li>- Materiales didácticos elaborados.</li> <li>- Propuestas de trabajo.</li> <li>- Memorias de aplicación de los conocimientos</li> </ul> </li> </ul>

	<p>desarrollados en la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad.</li> <li>- Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.</li> <li>- Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada sesión se iniciará con una breve introducción para presentar la estructura de la misma, objetivos a desarrollar, contenidos y propuesta de actividades.</li> <li>• Se continuará con una exposición donde se desarrollarán los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales y facilitando en todo momento la interacción con las personas participantes</li> <li>• A continuación se pasará a desarrollar actividades prácticas que permitan la aplicación de los contenidos y la consolidación del aprendizaje. Se trabajará de forma individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</li> <li>• La última parte de la sesión servirá para hacer una recopilación de lo aprendido, y el planteamiento de forma común de dudas, problemas y casos concretos</li> </ul>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid</li> <li>- Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)</li> </ul>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>Las líneas prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización humanística y científica.</li> <li>2. Actualización e innovación metodológica.</li> </ol> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de la convivencia.</li> <li>▪ Atención a la diversidad.</li> <li>▪ Dinámicas de evaluación.</li> </ul>

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso presencial: Habilidades Comunicativas. Comunicación oral, escrita y lenguaje no verbal</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso Presencial.
<b>DESTINATARIOS</b>	Maestros de Infantil y Primaria, Técnicos educativos, Profesores de Secundaria, FP, EOI, Artísticas
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad
<b>Nº DE PLAZAS</b>	Mínimo de 15
<b>Nº DE HORAS</b>	30 horas
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	Edición 2: del 20 de septiembre al 27 de octubre
<b>FECHAS-HORARIO / EDICIONES</b>	<p>Fechas:</p> <p><b>Edición 2:</b> 20, 22, 27 y 29 de septiembre, 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de octubre</p> <p>Horarios: lunes y miércoles de 16:30 a 19:00</p>
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	Concepción Porras Gil.
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar las relaciones sociales por medio del diálogo</li> <li>2. Perfeccionar la planificación y argumentación de los discursos orales</li> <li>3. Concretar objetivos personales. Generar y crear confianza en la audiencia. Credibilidad</li> <li>4. Comprender textos y géneros de distintos grados de complejidad para la interpretación tanto explícita como implícita en los textos con el fin de elaborar el propio pensamiento, crítico y creativo</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hablar con eficacia y placer escénico</li> <li>2. Exponer con claridad, precisión y capacidad de síntesis</li> <li>3. Escucha activa</li> <li>4. El discurso</li> <li>5. Técnicas de comunicación eficaz: pausas, preguntas retóricas</li> <li>6. Elementos objetivos y subjetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- autodomínio y autocontrol</li> <li>- organización e ideas</li> <li>- proyección de emociones</li> </ul> </li> </ol>

	- características de la expresión oral
<b>PLAN DE ACTIVIDADES</b>	Se desarrollarán en cada sesión conforme lo aprendido en la misma.
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según lo establecido en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente, los asistentes deberán reunir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber asistido, al menos, al 85 por 100 del total de horas de la actividad.</li> <li>- Obtener una valoración positiva del aprovechamiento de la actividad por parte de la entidad organizadora mediante estos elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencia (firma al inicio de la jornada)</li> <li>✓ Evaluación del curso-jornada a través del cuestionario puesto a disposición de los asistentes el día de celebración.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Elaboración de un trabajo práctico en relación con los contenidos impartidos, que será explicado en la primera sesión.</li> <li>• Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.</li> <li>• Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones activas y participativas en las que se potencia el diálogo y la reflexión, combinando la exposición teórica de conocimientos con prácticas relacionadas con los mismos</li> </ul>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede Calle Marqués de Leganés nº5. Local. Madrid</li> <li>- En caso de necesidad debido a razones sanitarias se realizaría en sesiones síncronas a través de Plataforma Zoom</li> </ul>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>Líneas prioritarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización e innovación metodológica.</li> </ol>

Enfoques Temáticos:

- Mejora de la convivencia.
- Atención a la diversidad.

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	1. <b>Curso: Promoción de la Igualdad de hombres y mujeres desde la docencia en FP y la orientación profesional”. (2021)</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso presencial
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado de FP (en Ciclos formativos, en ACEs, UFIL, CET, CEPA...). Profesorado del Cuerpo de Profesores/as Técnicos de FP y del Cuerpo de Secundaria.
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad
<b>Nº DE PLAZAS</b>	15 a 30
<b>Nº DE HORAS</b>	30 horas impartición en streaming (8 sesiones, 3horas por sesión).
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	Del 8 de septiembre a 10 de noviembre 2021.
<b>FECHAS-HORARIO // EDICIONES</b>	<i>Fechas:</i>  <i>Sesión inicial 8 septiembre de 2021; sesión 15 sept; 22 sept; 29 sept; 6 octubre; 13 octubre; 20 octubre; 27 de octubre, 3 noviembre de noviembre, sesión final 10 de noviembre 2021.</i>  <i>El horario será de tarde de los miércoles 17 a 20h.</i>
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	-- <b>Miguel Ángel Gil Zafra</b> (Doctor en Sociología. Profesor Técnico de FP de Servicios a la Comunidad y Profesor de Sociología de la UCM y coautor del libro “Segregación de Género en el sector Industrial; estrategias de mejora desde el ámbito educativo y laboral”). -- <b>Carmen Heredero:</b> Doctora en Filología, miembro Consejo Escolar del Estado, ExCoordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de la Fundación Sindical de Estudios. .ExSecretaria de Igualdad de la Fed. Estatal de Enseñanza de CCOO; coautora del libro “Segregación de Género en el sector Industrial; estrategias de mejora desde el ámbito educativo y laboral”). -- <b>Alicia López Moreno</b> (Grado Relaciones Laborales y RRHH. Profesora de FOL). -- <b>Maribel Nebreda Roca</b> (Doctora en Sociología y Graduada en Trabajo Social. Profesora Técnica de FP de Servicios a la Comunidad, Inspectora de Educación).

	<p>--<b>Beatriz Otaegui Jáuregui</b> (Socióloga. Técnica de confederación Sindical de CCOO y coautora del libro “Segregación de Género en el sector Industrial; estrategias de mejora desde el ámbito educativo y laboral”).</p> <p>--<b>M<sup>a</sup> Julia Clemente Martínez</b> Llc. Psicología clínica UCM. Diplomada en Magisterio Ed. Infantil. Orientadora en IES.</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p>El <u>objetivo general</u> es “Aportar destrezas y herramientas metodológicas para el uso de la perspectiva de género en la docencia de la Formación Profesional y en la orientación profesional y la consiguiente promoción de la Igualdad”.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar un marco conceptual y teórico sobre la perspectiva de género y promoción de la Igualdad.</li> <li>2. Exponer y reflexionar sobre la evolución sociohistórica de la perspectiva de género y la teoría crítica feminista en las Ciencias Sociales y Humanísticas y en especial en la Educación”</li> <li>3. Conocer la normativa vigente sobre Igualdad de Género en el contexto español e internacional y la figura profesional de Agentes de Igualdad y Promotoras de Igualdad de Género (tanto en el ámbito laboral como en el educativo)</li> <li>4. Conocer la situación de segregación de género en la FP y opciones de mejora de la orientación profesional en el sistema educativo, sistema de empleo y en el ámbito laboral</li> <li>5. Adquirir y compartir recursos metodológicos y didácticos para la aplicación de la perspectiva de género en la docencia en FP</li> </ol>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teorías y conceptos sobre el Género como categoría sociológica y de la teoría feminista;       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Historia de la teoría crítica feministas. La cuarta ola.</li> <li>b. Una mirada al sistema educativo y al económico desde la perspectiva de género.</li> <li>c. Patriarcados y sistema educativo y económico.</li> </ol> </li> <li>2. Normativas sobre Igualdad en Madrid, España y contexto internacional prescripciones para promover la Igualdad de género en el sistema educativo y en el ámbito laboral. La figura de Promotores/as de Igualdad de Género.</li> <li>3. Construcción de subjetividades sociolaborales desde el sistema educativo, familiar y social. El trabajo de cuidados como caso paradigmático y analizador sociológico.</li> <li>4. Mujer y Empleo; distribución según género de estudiantes y de trabajadores/a.</li> </ol>

	<p>5. Machismos y micromachismos en el sistema educativo y en el ámbito laboral.</p> <p>6. Información y Comunicación con perspectiva de género; Didáctica con perspectiva de género. Orientación Laboral y Académica con perspectiva de género</p>
<b>PLAN DE ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente:</li> <li>• Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> <li>• La evaluación de participantes consistirá en un <i>proceso continuo</i> que tendrá como criterios principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las sesiones. (general)</li> <li>- Participación activa en las sesiones (general).</li> <li>- Actitud propositiva (general).</li> <li>- Implicación en la elaboración e incorporación de los contenidos/valores del curso en las tareas y trabajos prácticos.</li> </ul> </li> <li>• Se realizará una evaluación formativa por una parte, consistente en tutorías relativas a las tareas encargadas al alumnado.</li> <li>• Por otra parte, una evaluación sumativa final para valorar los conocimientos y destrezas adquiridos. Para ello se utilizará algún cuestionario y la entrega de trabajos prácticos.</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>La metodología general del curso está ideada de forma tal que en cada sesión se desarrollarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• una parte teórica y expositiva que sirva de introducción del tema a tratar.</li> <li>• una parte vivencial que apele a la experiencia de las y los profesores.</li> <li>• una parte práctica que facilite la incorporación de los contenidos y metodologías a posteriori.</li> <li>• espacios de reflexión, intercambio y debate.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede Marqués de Leganés 5 Local. Madrid</li> <li>- Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b></p>	<p>LINEAS PRORITARIAS:  --Actualización humanística y científica  --Actualización e innovación metodológica</p> <p>ENFOQUES:  --mejora convivencia, atención diversidad, liderazgo educativo y dinámicas evaluación</p> <p>La Formación Profesional es un campo en el que se encuentra el sistema educativo con el económico-productivo. Es de hecho un ámbito estratégico en el que se pueden percibir y anticipar procesos de reproducción de desigualdades, entre las cuales la de género es una de las más persistentes. Por eso supone una mejora de la dimensión humanística de la Educación este curso, al contemplar el proceso de aprendizaje inserto en el proceso social de la Educación y Socialización. De hecho la cualificación profesional que permite la FP es quizá uno de los instrumentos que, junto con la erradicación social de estereotipos patriarcales, más puede contribuir a la reducción y eliminación de sesgos de género en la elección de estudios (profesionales también) y de las propias profesiones y carrera profesional.</p> <p>La aplicación de la perspectiva de género es un campo de innovación metodológica educativa. La docencia exige combinar el conocimiento de ciertos contenidos teóricos y normativos con la aplicación práctica de recursos y metodologías didácticos. Ambas cuestiones requieren de un tiempo de presencialidad con ponentes expertos/as, junto a trabajo reflexivo y de aplicación de dichos contenidos en la propia labor docente del profesorado asistente al curso. Precisamente para esta última labor es para la que se puede realizar una actividad “off line” en la acción formativa, pues permite la reflexión de textos a los ritmos del profesorado asistente y el ajuste y aplicación de esos aprendizajes a sus prácticas cotidianas de docencia en la FP. Todo ese aprendizaje concreto permite mejorar el liderazgo del profesorado y equipos directivos en la conformación de equipos y programaciones docentes que incluyan la perspectiva de género, lo que en cierta manera es una atención a la diversidad de género y contribuye a una inclusión social que mejora la convivencia.</p>

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso presencial: PROCEDIMIENTOS TEXTILES APLICADOS A LA JOYERÍA. (I)</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Presencial
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado: Régimen Especial
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	15 (disponibilidad de plazas en taller)
<b>Nº DE HORAS</b>	30 horas por cada edición.
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	6 septiembre de 2021 - 20 diciembre de 2021
<b>FECHAS-HORARIO / EDICIONES</b>	<p><u>Fechas sesiones:</u></p> <p>- 6, 13, 20, 27, septiembre 4, 11,18, 25 octubre 8,15,22,29 noviembre 6,13,20 diciembre</p> <p><u>Horario*:</u> lunes de 14:00 a 16:00.</p> <p><u>Ediciones:</u> podrá ser ampliado con una 2ª edición de profundización en el siguiente curso.</p>
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	María Guadalupe Fernández González.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la investigación e innovación de nuevos procedimientos aplicados a la joyería.</li> <li>- Conocer procedimientos de anudados aplicados a la joyería.</li> <li>- Conocer procedimientos de encajes para la elaboración de planos aplicados a la joyería.</li> <li>- Crear piezas de Joyería contemporánea con aplicaciones didácticas y pedagógicas al aula.</li> <li>- Desarrollar metodologías de trabajo en equipo y cooperación entre profesores de distintas disciplinas.</li> <li>- Desarrollar métodos creativos personales.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La aplicación textil en la Joyería Contemporánea</li> <li>- Materiales textiles y alternativos para procesos textiles en Joyería.</li> <li>- Realización de esquemas, picados o plantillas para la realización de diseños aplicados a la joyería.</li> <li>- Realización de nudos de macramé como: nudo plano, espiral entrelazados de nudos, cierres de hilos con nudos.</li> </ul>
<b>PLAN DE ACTIVIDADES</b>	<p>Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.</p> <p>Los asistentes realizarán según las metodologías aprendidas piezas de Joyería personales.</p> <p>Se hará un dossier digital que sirva como material pedagógico.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente:</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> <li>● Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de:</li> <li>● Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documentos producidos en el proceso de realización del curso.</li> <li>○ Materiales didácticos elaborados.</li> <li>○ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad.</li> <li>○ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad.</li> <li>○ Cuestionario que incluya elementos de auto- evaluación.</li> </ul> </li> </ul> <p>Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se hará una introducción a los contenidos de forma gráfica, con ejemplos, situando la Joyería textil en el contexto actual de la Joyería Contemporánea.</li> <li><input type="checkbox"/> Se harán demostraciones de los procedimientos básicos a emplear para pasar a la elaboración de piezas de carácter personal y creativo por parte de los asistentes.</li> <li><input type="checkbox"/> Los asistentes irán realizando un cuaderno de taller en el cual se irán apuntando las técnicas, metodologías , materiales etc empleados, para que sirvan como documentación al material didáctico final.</li> <li><input type="checkbox"/> Se realizará un dossier digital de las piezas y procedimientos empleados y posibilidad de exposición en el centro de las piezas resultantes.</li> </ul>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<p>Escuela de Arte 3 , en los talleres y aulas específicas para ello. La presencialidad será en sesiones síncronas por vídeo- conferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes</p>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>Las líneas prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización e innovación metodológica.</li> <li>2. Actualización humanística y científica.</li> </ol> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención a la diversidad.</li> <li>▪ Dinámicas de evaluación.</li> <li>▪ Mejora a la convivencia,</li> </ul>

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso presencial: Legislación y procedimientos administrativos básicos para el profesorado I y II</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso Presencial con una sesión a distancia
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado de secundaria y régimen especial, principalmente profesorado de EOI
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad
<b>Nº DE PLAZAS</b>	20
<b>Nº DE HORAS</b>	20
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	Edición 2: 22 de septiembre a 1 de diciembre de 2021
<b>FECHAS-HORARIO // EDICIONES</b>	<p>Fechas: Edición 2: 22, 28 de septiembre, 6, 20, 27 de octubre, 3, 10, 17, 24 de noviembre y 1 de diciembre 2021</p> <p>Horario previsto: miércoles 10:00 a 12:00 Sesiones: diez sesiones de dos horas</p>
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	LOS PROPIOS PARTICIPANTES
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar los conocimientos sobre la legislación vigente y los principales procedimientos administrativos.</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los procedimientos administrativos básicos Normativa general: Leyes generales de Educación y calendarios de aplicación. EL ROC EL MARCO COMUN DE REFERENCIA DE LENGUAS</li> <li>2. Normativa relativa a EOI: Instrucciones inicio de curso, la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas situadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.</li> <li>3. Currículum y evaluación: Normativa de ámbito estatal Normativa de Madrid</li> </ol>

<b>PLAN DE ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.</li> <li>• Exposiciones y creación de una base de datos con normativa actualizada para los participantes</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> </ul> </li> <li>• La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo.</li> <li>• Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de:</li> <li>• Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos producidos en el proceso de realización del curso.</li> <li>- Materiales didácticos elaborados.</li> <li>- Propuestas de trabajo.</li> <li>- Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad.</li> <li>- Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad.</li> <li>- Cuestionario que incluya elementos de auto- evaluación.</li> </ul> </li> <li>• Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto- evaluación.</li> <li>• Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología constituye una variable</li> </ul>

imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales

- La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas. No obstante, se fijan ciertas hipótesis sobre estrategias, que pueden servir de punto de partida:
  - ✓ Enfoque practico y comunicativo
  - Concreción de los contenidos.
  - Tareas del MCERL y de las distintas EOI españolas.
  - ✓ Escalonamiento en fases:
    - Primera fase de formación teórica.
    - Segunda fase actividades practicas.
    - Tercera fase trabajo personal.
    - Cuarta fase evaluación.
  - ✓ Equilibrio entre el trabajo individualizado y el trabajo de grupo.
  - ✓ Trabajo en grupos reducidos
- La metodología con la que se aborda la accion formativa es el aprendizaje activo y participativo.
  - 1.- Trabajo en aula de formación teórica:
    - ✓ Se organizara la secuencia de los contenidos y de las distintas actividades partiendo de la visión panorámica de los contenidos mas generales que posteriormente se desarrollaran en detalle.
    - ✓ Explicaciones teóricas de los contenidos que se van a trabajar.
    - ✓ Ejemplos de aplicación de las partes tratadas.
    - ✓ Generalización.
  - 2.- Actividades practicas:
    - ✓ Estudio, asesoramiento, debate y trabajo en grupo.
    - ✓ Elaboración individual de propuestas y puesta en común.
    - ✓ Acuerdo y redacción de los índices y estructura de los documentos institucionales.
  - 3.- Trabajo personal (una propuesta de entre las siguientes).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración propuestas individuales sobre los contenidos trabajados para su desarrollo en el aula.</li> <li>✓ Elaboración propuestas individuales sobre mediación.</li> </ul> <p>4.- Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión del grado de consecución /cumplimiento de los objetivos.</li> <li>✓ Calidad y cantidad de las propuestas parciales y redacción de los documentos.</li> <li>✓ El trabajo en grupo (organización individual y grupal).</li> </ul>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid</li> <li>- Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)</li> </ul>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>Las líneas prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización humanística y científica.</li> </ol> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liderazgo educativo</li> </ul>

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso Online: MEDIDAS Y ACTUACIONES COEDUCATIVAS PARA EL PLAN DE IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso online
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional.
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	20-50
<b>Nº DE HORAS</b>	30 horas
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	06/09/2021 – 06/10/2021
<b>FECHAS-HORARIO / EDICIONES</b>	Para formación presencial, no es el caso.
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	<p><b>Marian Callén Poderós.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciada en Historia.</li> <li>- Master Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) por la Università di Bologna (Laurea Magistrale Letteratura Moderne, Compare e Postcoloniali especialidad en estudios de género) y Universidad de Granada.</li> <li>- Master en Educación sexual y de Género.</li> <li>- Master Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria</li> <li>- Socia del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza. Organización y coordinación de las dos ediciones de las Jornadas “Regenerando”.</li> <li>- Sexóloga del servicio de asesoramiento del ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza. Asesoría Sexológica del Cipaj y de Unizar. Cooperativa Desmontando a la Pili.</li> <li>- Educadora sexual y de género en la Cooperativa de Desmontando a la Pili.</li> <li>- Educadora en GOZARTE.</li> <li>- Asesora de igualdad en los centros integrados de Aragón para realizar los planes de igualdad para el curso 2018-2019 (Gobierno de Aragón y Fundación Federico Ozanam)</li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	1.- Reflexionar sobre el concepto de coeducación, conociendo su desarrollo y evolución en la historia del sistema educativo

	<p>español. Conocer las normas y medidas establecidas, tanto a nivel autonómico como a nivel estatal, en materia de coeducación para contextualizar el Plan de Igualdad de los centros educativos.</p> <p>2.-Proponer indicadores y herramientas que ayuden al profesorado a detectar posibles cambios y transformaciones, como valoración inicial de la situación de los centros educativos y para establecer la base de futuras actuaciones coeducativas. Orientar en el uso del lenguaje inclusivo dentro del centro escolar como medida coeducativa.</p> <p>3.- Reflexionar sobre el uso de los espacios colectivos por parte de la comunidad escolar y proponer alternativas de cambio para que sean inclusivos.</p> <p>4.- Promover la reflexión personal y colectiva del profesorado sobre la aportación de los movimientos feministas en la educación. Dar a conocer experiencias coeducativas pioneras en el sistema educativo español.</p> <p>5.- Identificar la importancia de la educación afectivo-sexual feminista y de género en el desarrollo de la coeducación.</p> <p>6.-Proporcionar recursos, herramientas y materiales de apoyo al profesorado que le faciliten la puesta en marcha de actuaciones coeducativas</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p>El curso está compuesto por 3 temas que se describen a continuación. Cada uno se centrará en una serie de contenidos de carácter gradual, de modo que al alcanzar el módulo final la persona participante pueda realizar los ejercicios prácticos que se le asignen.</p> <p>1.- ¿Qué es la coeducación?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· - Repaso histórico sobre la evolución del concepto de coeducación en la historia del sistema educativo español.</li> <li>· - Los movimientos feministas como propulsores de la coeducación: aportaciones para una reflexión personal y colectiva entre el profesorado.</li> <li>- Normas y medidas actuales adoptadas en materia coeducativa.</li> <li>· - Planes de Igualdad de los centros educativos: indicadores de cambio.</li> </ul> <p>2.- Medidas y actuaciones coeducativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje y espacios inclusivos.</li> </ul> <p>Análisis del contenido curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Propuestas de actuaciones para los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria.</li> <li>· Educación sexual desde una visión de género y feminista.</li> </ul> <p>3.- Herramientas para establecer la coeducación de forma transversal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Recursos, materiales y servicios disponibles para el profesorado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Referentes coeducativos: experiencias dentro del sistema educativo español.</li> <li>· Bibliografía en materia coeducativa.</li> </ul>
<p><b>PLAN DE ACTIVIDADES</b></p>	<p>Se facilitará a las personas participantes material de lectura, al igual que una bibliografía básica de apoyo, que le ayudará a seguir los contenidos del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los tutores/as del curso dispondrán de un email para que las personas participantes se pongan en contacto para solucionar cualquier consulta, entrega de ejercicios, etc.</li> <li>● Las personas participantes dispondrán también de un foro donde exponer sus opiniones y chat online que facilitarán su aprendizaje y participación.</li> </ul> <p>Se accederá a una plataforma virtual en la que se les proporcionará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Información sobre la propia plataforma virtual y el curso donde se indican los objetivos y programación del curso.</li> <li>● Agenda de Trabajo del Curso</li> <li>● Guía didáctica de la persona participante en la que reciba toda la información precisa para el seguimiento del curso.</li> <li>● Correo interno para comunicarse con el tutor/a o con otras personas participantes.</li> <li>● Foro de Encuentro para el intercambio de ideas e información sobre el curso.</li> <li>● Glosario del Curso</li> <li>● Chat de encuentro para intercambio en línea con personas participantes y tutor/a.</li> <li>● Ejercicios de Evaluación y Complementarios</li> <li>● Registro de Evaluación que muestra información sobre el progreso y propone ejercicios de autoevaluación en línea</li> <li>● Materiales didácticos complementarios (enlaces páginas web, noticias-novedades)</li> <li>● Cuestionario de evaluación de todos los elementos que intervienen en el curso.</li> </ul> <p>Tema: 1 ¿Qué es la coeducación? 10 horas  Tema 2: Medidas y actuaciones coeducativas.10 horas  Tema 3: Herramientas para establecer la coeducación de forma transversal. 10 horas.</p>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Procedimientos de evaluación  Observación sistemática de las actividades, participación, cooperación y actitud de las personas participantes.  Actividades evaluables.  Participación en los foros.  Compromiso con la tarea.  Interacción con el resto de personas participantes.</p> <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>  La evaluación del aprendizaje se realiza considerando la calificación obtenida por las personas participantes en las siguientes pruebas:</p>

	<p>Registro de las actividades de clase.  Registro de las entrevistas mantenidas.  Evaluación de las actividades planteadas.  Foros  Cuestionario de autoevaluación  Trabajo fin de Curso  Cuestionario Final.</p> <p>Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de “Apto”. Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación fuera de “No Apto” en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado.</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Lectura y análisis del material aportado.  Realización de actividades prácticas.  Participación en foros de debate.  Visionado de videos interactivos.  Estudio de bibliografía.</p>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<p>la dirección: <a href="https://campus.fe.ccoo.es/">https://campus.fe.ccoo.es/</a>  - usuario: educacion.madrid  - Contraseña: Fe-ccoo2020  - correo electrónico del usuario: madrid_@fe.ccoo.es</p>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>Línea prioritaria 2. Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Enfoques que se atienden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la convivencia.</li> <li>- Atención a la diversidad.</li> <li>- Liderazgo educativo.</li> </ul>

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1. Curso presencial: Prevención y Manejo del estrés laboral físico y mental con técnicas del Tao</b>
<b>TIPO / MODALIDAD</b>	Curso presencial.
<b>DESTINATARIOS</b>	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo.
<b>REQUISITOS</b>	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	25
<b>Nº DE HORAS</b>	30 horas/ 3 créditos
<b>INICIO-FIN ACTIVIDAD</b>	9 de septiembre a 16 de diciembre
<b>FECHAS-HORARIO / EDICIONES</b>	<u>Fechas:</u> 9,16,23,30 septiembre 6,14,21,28 octubre 4,11,18, 25 noviembre, 2, 9, 16 diciembre  <u>Días:</u> Jueves  <u>Horario:</u> 18:00-20:00  <u>Ediciones:</u> 1
<b>RESPONSABLE</b>	Isabel Galvín Arribas Secretaria General FEM CCOO
<b>PONENTES</b>	<b>Díaz Fernández Ana Isabel</b> Fisioterapeuta por la Universidad Complutense de Madrid Desde el 2007 trabaja como fisioterapeuta en Educación Especial. Formada como profesora/monitora de técnicas de relajación, meditaciones taoístas, tao yin y chikung. Experiencia de más de 10 años en las técnicas ancestrales del Tao.
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar situaciones cotidianas causantes de estrés laboral.</li> <li>2. Observar las respuestas personales que causan malestar y riesgos de salud.</li> <li>3. Crear un espacio para compartir vivencias personales en relación al estrés y fortalecerse en la interacción con otros.</li> <li>4. Aprender estrategias tanto individuales como grupales para manejar el estrés.</li> <li>5. Iniciarse en la práctica de nuevos hábitos de autocuidado físico y mental.</li> </ol>

<b>CONTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos causantes de estrés laboral</li> <li>2. Autoidentificación de síntomas de estrés</li> <li>3. Círculo de palabra. El poder de practicar en grupo y compartir vivencias</li> <li>4. Principios de las prácticas del Tao y de la filosofía taoísta</li> <li>5. Tao práctico para el cuerpo: tao yin y chikung</li> <li>6. Tao práctico para la mente: meditaciones taoístas básicas.</li> <li>7. Tao para mejorar las relaciones y la comunicación entre personas: nociones de Soberanía personal (empatía, asertividad, comunicación no violenta...).</li> </ol>
<b>PLAN DE ACTIVIDADES</b>	<p>Se realizaran sesiones prácticas de 2 horas de duración. De 18:00-20:00 Días: Jueves</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li> <li>○ Se realizará un Cuestionario sobre los contenidos del programa, de 10-15 preguntas, con autoevaluación y puesta en común de lo aprendido y experimentado en la formación.</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Sesiones eminentemente prácticas, con apoyo de explicaciones y contextualización teórica.</p>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	<p>Sede Marqués de Leganés 5 Local (Puede sufrir cambios para espacio más adecuado)</p>
<b>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</b>	<p>La aparición del estrés, tanto físico como mental relacionado con el contexto del trabajo es uno de los riesgos laborales más frecuentes y que más sufrimiento y situaciones de incapacidad generan en los trabajadores. Más aún en aquellos cuyo puesto es de atención directa a personas.</p> <p>A través de las técnicas ancestrales del Tao, herramientas muy válidas y actuales para afrontar las exigencias físicas y mentales que el día a día del trabajo plantea. Cuidando con las mismas prácticas tanto el cuerpo como la mente no sólo puedes conseguir encontrarte físicamente más fuerte y ágil (con repercusión en la prevención de posibles lesiones corporales) sino también con una mayor capacidad para vivir más equilibradamente las situaciones cotidianas que ponen a prueba tus cualidades de empatía, resiliencia y asertividad.</p>

Línea prioritaria: Actualización e innovación metodológica.

Enfoques que se atienden: Mejora de la convivencia.